

## RESUELVE:

Hacer pública la Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 27 de octubre de 1987, por la que se resuelve con carácter definitivo el Concurso Unitario de Méritos y Traslado en el Cuerpo de Médicos Titulares en lo que se refiere a las plazas convocadas y adjudicadas en el ámbito territorial del Principado de Asturias que figuran como Anexo a esta Resolución y que fueron publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" número 263, de fecha 3 de noviembre de 1987.

Oviedo, a veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—El Consejero de Sanidad y Servicios Sociales.—11.082.

## Adjudicación definitiva de plazas

## Concursantes adjudicatarios:

Apellidos y nombre	Municipio	Puntuación
Aguado Posadas, Fernando	Llanes	21,35
Baños Martínez, Julián	Luarca	17,20
Barona Simancas, José Enrique	Tineo	13,09
Borrás Montaner, Enrique Ignacio	Luarca	16,20
Brea Rodríguez, Agustín	Gijón	49,70
Carnicero Bujarrabal, Manuel	Luarca	16,50
Carramiñana Ibáñez, Pedro José	Cangas del Narcea	17,27
Claros González, Javier	Quirós	16,20
Fernández Gutiérrez, María Angeles	Muros del Nalón	21,50
Fierro Campayo, Antonio Jesús	El Franco	18,66
García González, María Carmen	Vegadeo	15,76
García Neches, Joaquín	Cangas del Narcea	17,78
González Toranzo, Luis Miguel	Cangas de Onís	29,81
López Redondo, Luis	Villaviciosa	32,91
Malo de Molina Martínez, Alber.	Gijón	32,29
Marcos Sarmiento, Rosendo	Aller	17,12
Martínez Carne, María Consolación	Avilés	27,60
Martínez Juan, Gonzalo	Boal	12,79
Matos Marcos, Jesús	Santa Eulalia de Oscos	11,58
Montes Alvarez, María Dolores	Proaza	15,13
Piñón Pita, María Benigna	San Martín del R. A.	20,34
Ruiz Llano, María Angeles	Tineo	15,66
Sánchez Sánchez, Arsenio	Gijón	35,30
Santos Fernández de la R. Carlos	Colunga	23,35

## — ANUNCIOS

## CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA:

*RESULTADO del escrutinio de las elecciones a la Junta General del Principado de Asturias, celebradas el día 10 de junio de 1987.*

Remitida por la Junta Electoral Provincial el acta de la reunión celebrada por la misma el día 20 de junio de 1987, actuando como Junta Electoral del Principado de Asturias, para proceder a la publicación de los resultados del escrutinio general correspondiente a las elecciones a la Junta General del Principado de Asturias, celebradas el día 10 del citado mes de junio, de conformidad con los acuerdos adoptados por dicha Junta Electoral, se publica a continuación el resumen del recuento de votos por circunscripciones electorales y candidaturas, los escaños atribuidos a los distintos partidos por circunscripciones y los candidatos a quienes han sido adjudicados los escaños:

1. Resumen del recuento de votos por circunscripciones electorales y candidaturas:

## Circunscripción central

Número de electores: 675.223  
Número de votantes: 450.713  
Número de votos nulos: 6.353  
Número de votos en blanco: 6.046  
Número de votos válidos: 438.314

## Votos por candidatura:

Partido Socialista Obrero Español (PSOE): 164.555  
Partíu Asturianista (P.AS): 6.649  
Partido Socialista de los Trabajadores (PST): 1.849  
Coalición Izquierda Unida (IU): 60.514  
Partido Demócrata Popular (PDP): 2.106  
Centro Democrático y Social (CDS): 88.464  
Alianza Popular (AP): 104.917  
Partido de los Trabajadores de España-Unidad Comunista: 4.875  
Coalición Plataforma Humanista: 972  
Ensime Nacionalista Astur (ENA): 2.456  
Falange Española de las JONS: 957

## Circunscripción occidental

Número de electores: 130.778  
Número de votantes: 83.212  
Número de votos nulos: 1.031  
Número de votos en blanco: 632  
Número de votos válidos: 81.558

## Votos por candidatura:

Partido Socialista Obrero Español (PSOE): 37.734  
Partíu Asturianista (P.AS): 298  
Partido Socialista de los Trabajadores (PST): 456  
Coalición Izquierda Unida (IU): 7.154  
Partido Demócrata Popular (PDP): 1.271  
Centro Democrático y Social (CDS): 11.352  
Alianza Popular (AP): 22.886  
Coalición Plataforma Humanista: 195  
Ensime Nacionalista Astur (ENA): 212

## Circunscripción oriental

Número de electores: 68.309  
Número de votantes: 48.143  
Número de votos nulos: 751  
Número de votos en blanco: 398  
Número de votos válidos: 46.994

## Votos por candidatura:

Partido Socialista Obrero Español (PSOE): 21.018  
Partíu Asturianista (P.AS): 401  
Partido Socialista de los Trabajadores (PST): 188  
Coalición Izquierda Unida (I.U.): 1.745  
Partido Demócrata Popular (PDP): 229  
Centro Democrático y Social (CDS): 6.450  
Alianza Popular (A.P.): 16.738  
Coalición Plataforma Humanista: 84  
Ensime Nacionalista Astur (ENA): 141

2. Escaños atribuidos a los distintos partidos, por circunscripciones electorales:

## Circunscripción central

Partido Socialista Obrero Español (PSOE): 13 escaños  
Alianza Popular (A.P.): 8 escaños  
Centro Democrático y Social (CDS): 7 escaños  
Coalición Izquierda Unida (I.U.): 4 escaños

## Circunscripción occidental

Partido Socialista Obrero Español (PSOE): 4 escaños  
Alianza Popular (A.P.): 3 escaños  
Centro Democrático y Social (CDS): 1 escaño

*Circunscripción oriental*

Partido Socialista Obrero Español (PSOE): 3 escaños  
Alianza Popular (A.P.): 2 escaños

3. Candidatos a quienes han sido adjudicados los escaños:

*Circunscripción central*

Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE):

Don Pedro de Silva Cienfuegos-Jovellanos, don Jesús Sanjurjo González, don José Angel Fernández Villa, don Juan Ramón Zapico García, don Bernardo Fernández Pérez, doña María Paz Fernández Felgueroso, don Juan Luis Rodríguez-Vigil Rubio, don Celestino Suárez González, don Eugenio Carbajal Martínez, don Faustino González Alcalde, doña Juana María Esparta-Alonso Villaverde, don Avelino Pérez Fernández y don Emilio Murcia Navarro.

Por Alianza Popular (A.P.):

Don Isidro Fernández Rozada, don Sergio Marqués Fernández, don José Ramón García Cañal, don José Emilio Bretón García, don Antonio Landeta Alvarez-Valdés, don Isidro Manuel Martínez Oblanca, don José Javier Suárez Alvarez-Amandi y don Manuel Valdés Morán.

Por el Centro Democrático y Social (CDS):

Don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi, don Adolfo Barthe Aza, don Antonio López Díaz, don Juan Francisco María Casero Lambás, don Luis Gonzaba Francisco de Sales y A. de Velasco V., doña María Luisa García Romero y don Jesús Pablo González-Nuevo Quiñones.

Por la Coalición Izquierda Unida (I.U.):

Don Francisco Javier Suárez Suárez, doña Concepción Valdés Menéndez, don Manuel Corsino García Miranda y don Mario Huerta Suárez.

*Circunscripción occidental*

Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE):

Don Jesús Arango Fernández, don Manuel Pérez Rodríguez, don Fernando Lastra Valdés y don Eduardo Lastra Pérez.

Por Alianza Popular (A.P.):

Don Francisco Javier Fernández Casielles, don Francisco Fernández Quintana y don José Manuel Monteserín Alvarez-Linera.

Por el Centro Democrático y Social (CDS):

Don Alfonso Román López González:

*Circunscripción oriental*

Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE):

Don Emilio Ballesteros Castro, don Carlos Rojo Pérez y don Juan Manuel Cofiño González.

Por Alianza Popular (A.P.):

Don José Ramón Alfredo Pando Tuero y don Ramón Sampedro Concha.

Oviedo, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—El Consejero de la Presidencia, Bernardo Fernández Pérez.—10.568.

CONSEJERIA DE HACIENDA, ECONOMIA Y PLANIFICACION:

*NOTIFICACION de débitos a los contribuyentes que se relacionan.*

A los contribuyentes que se detallan a continuación, no se les ha podido notificar sus débitos por ignorarse su actual

domicilio, o bien por no haber quedado justificado que llegara a su poder la Cédula de Notificación correspondiente.

Se procede a insertar en este periódico de las particularidades referidas a cada uno de dichos contribuyentes, y se les previene que deberán, en su caso, proceder al ingreso de sus débitos, dentro de los plazos marcados en el art. 20 del Reglamento General de Recaudación, contando a partir de la publicación de este requerimiento en el BOLETIN OFICIAL del Principado de Asturias y de la Provincia.

N.º de Liq.	Nombre y domicilio	Cuota
<i>Impuesto General sobre Transmisiones</i>		
S-0058/87	Consuelo Díaz Argüelles Calle Rúa, 13, Oviedo	12.505
S-0072/87	Manuel Díaz Alvarez Calle Santa Susana, 1, Oviedo	5
S-0246/87	Joaquín García Huerta La Pereda-Oviedo	35.598
S-0247/87	Manuel García Huerta Bueño - Ribera de Arriba - Oviedo	1.078
S-0248/87	Rosa García Huerta Las Segadas, 5, Oviedo	1.078
S-0249/87	Víctor García Huerta Av. Doctor Flemingo - León	1.078
S-0250/87	María Luisa García Huerta La Pereda - Oviedo	1.078
S-0251/87	María Dolores García Huerta Ferrerías, 9 - Rib. de Arriba - Oviedo	1.078
S-0252/87	José Ramón García Huerta Calle San Mateo, 3, Oviedo	1.078
S-0253/87	María del Carmen García Huerta La Pereda - Oviedo	1.078
S-0254/87	Felisa Fernández García Calle San Mateo, 3, Oviedo	53
S-0255/87	Rosa Fernández García La Pereda - Oviedo	53
S-516/87	Pilar Riestra Solís Bolgachina, 19, Oviedo	3.216
S-0517/87	María del Carmen García Riestra Bolgachina - Oviedo	25.180
S-0518/87	Violeta García Riestra Comandante Vallespín, 31 - Oviedo	25.180
S-0519/87	Juan Bautista García Riestra Av. Galicia, 13, Oviedo	25.180
<i>Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y A. Jurídicos Documentados</i>		
T-O268/85	Antonio Miranda Arias Campoamor, 11, Oviedo	30.099
T-0269/85	Angel Alvarez Cabrales San Mateo, 20, Oviedo	178.879
T-0373/85	María Eugenia Arnadl García Río Pinar, 22, Avilés	201.619